

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ELECTROMEDICINA	Duración	50
		Condicionada	
Código	UF0544		
Familia profesional	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		
Área Profesional	Instalaciones eléctricas		
Certificado de profesionalidad	Gestión y supervisión de la instalación y mantenimiento de sistemas de electromedicina	Nivel	3
Módulo formativo	Planificación y gestión de la instalación de sistemas de electromedicina y sus instalaciones asociadas	Duración	250
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Equipos de electromedicina para el diagnóstico y la terapia (Transversal)	Duración	80
	Planificación de la instalación de sistemas de electromedicina		60
	Prevención de riesgos y gestión medioambiental en instalaciones el electromedicina (Transversal)		60

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP5 y RP7 en lo referido a la gestión de la instalación en la UC1271_3.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Elaborar los protocolos de pruebas funcionales y de seguridad de un sistema de electromedicina caracterizado por su documentación técnica, a partir de la normativa vigente y de las normas de calidad.

CE1.1 Definir protocolos de las pruebas funcionales y de puesta en servicio que se deben realizar en la instalación indicando los puntos a controlar y niveles de los parámetros reglamentarios.

CE1.2 Definir procedimientos y equipos de medida que se deben emplear en las pruebas funcionales, de puesta en servicio y de medida de parámetros.

CE1.3 Elaborar pruebas de seguridad de la instalación, equipos y elementos de acuerdo al proyecto o memoria técnica.

C2: Elaborar la documentación y determinar los costes de equipos e instalaciones de los sistemas de electromedicina a partir del proyecto o memoria técnica.

CE2.1 Recopilar la información referente a las características de los equipos, instalación y accesorios.

CE2.2 Elaborar el presupuesto de un sistema de electromedicina teniendo en cuenta, entre otros:

- El coste de la preinstalación a partir de los materiales, mano de obra, inventario.
- El coste de desmontaje de equipos anteriores.
- El coste de adquisición de los equipos y accesorios.
- El coste de uso y mantenimiento de los equipos y accesorios.

CE2.3 Explicar las técnicas y herramientas de inventario para realizar el registro de equipos y accesorios así como sus configuraciones y los cambios producidos.

CE2.4 Explicar la documentación referente al resultado de las pruebas exigidas reglamentariamente.

CE2.5 Definir el documento que recoge el historial de los equipos, instalaciones y accesorios (libro de incidencias técnicas) de un sistema de electromedicina.

CE2.6 Explicar el acta de entrega y garantía del equipo, instalación y accesorios.

CE2.7 Elaborar instrucciones de uso básico para los usuarios de la instalación.

CE2.8 Elaborar planes de adiestramiento relativos al funcionamiento de los sistemas teniendo en cuenta, entre otros:

- Los manuales de usuario.
- Los manuales de servicio técnico.
- Las características técnicas, funcionales y operativas.
- La secuenciación y tiempos.
- El personal al que va dirigido
- La disponibilidad de recursos.

Contenidos

1. Elaboración de protocolos de pruebas y de seguridad.

- Puesta en funcionamiento de las instalaciones.
- Parámetros reglamentarios.
- Puntos de control.
- Herramientas y equipos de medida.
- Ajuste de equipos y elementos.

2. Principios de control básicos de las instalaciones radiológicas.

- Control de calidad y vigilancia de los niveles de radiación.
- Clasificación y señalización de zonas.
- Clasificación de los trabajadores expuestos.
- Cálculos de blindajes.
- Diario de operación.
- Normas de protección radiológica.
- Informe anual al consejo de seguridad nuclear.
- Asesoramiento y formación.
- Programas de garantía de calidad.

3. Documentación de sistemas de electromedicina y sus instalaciones asociadas.

- Plan de calidad:
 - Aseguramiento de la calidad.
 - Fases y Procedimientos.
 - Puntos de Inspección.
 - Recursos.
 - Documentación.
- Gestión medioambiental
- Reglamentación sobre productos sanitarios.
- Legislación y normativa, aplicable a las instalaciones radioactivas (radiológicas).
- Mercado CE.
- Libro de equipo.
- Lista de chequeo.
- Identificación de los equipos.
- Inventario.
- Acta de puesta en marcha.
- Manual de instrucciones.

4. Costes de la instalación.

- Tipos de costes de instalación:
 - Coste de adquisición
 - Coste de preinstalación.
 - Coste de desmontaje.
 - Coste de uso y mantenimiento.
 - Presupuesto.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Debe de haberse superado la UF0398: Equipos de electromedicina para el diagnóstico y la terapia y UF0543: Planificación de la instalación de sistemas de electromedicina

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Gestión y supervisión de la instalación y mantenimiento de sistemas de electromedicina